

POLÍTICA PROVINCIAL

Manifestaciones del Sr. Boccherini

El Hijo de la Diputación.—La alianza de liberales y conservadores. —Deslinde de campos.—El Gobernador no transige con la indisciplina.—¿Qué actitud adoptarán los señores de la alianza?—Si no hay acatamiento no habrá mercedes.—Las puertas del despacho del Sr. Boccherini.

La Voz de la Verdad publica ayer unas interesantes declaraciones del Gobernador civil, nuestro distinguido amigo, D. Fernando Boccherini.

Refiérense a un pleito que apasionadamente sostienen estos días los liberales, que son ante todo liberales, respetuosos con las indicaciones del Gobierno, y los liberales pactistas, que hasta ahora mantienen estrecha alianza con los conservadores de la provincia.

El Sr. Boccherini con sinceridad que le enaltece puntualiza la contienda en términos de una absoluta precisión y fugita las supuestas rebeldías de algunos diputados provinciales que él no espera llegue a convertirse en realidad y a formularse en actos de indisciplina. Si así sucede... pero dejemos hablar al Sr. Boccherini, copiando la interesante información que suscribe Zabala:

Y en efecto, llegamos al Gobierno civil; el Gobernador nos recibió muy afable, y aun cuando hizo un gesto de disgusto al saber el objeto de nuestra visita, fué después explícito con nosotros haciéndonos manifestaciones que pasamos a reproducir con entera fidelidad:

—Es cierto, Sr. Gobernador, que ha puesto V. en un brete a los diputados liberales que querían votar al conservador Sr. Tapia para la Vicepresidencia de la Comisión provincial, oponiéndose a ello resueltamente?

—Le diré a V.: Si esos diputados a quienes V. alude y a quienes yo he considerado y considero amigos leales y disciplinados del Gobierno, no lo fueran, lo cual no creo, claro es que se encontrarían en un trance difícil, pues yo he de oponerme, por cuantos medios estén a mi alcance, a que prevalezcan los pactos o contubernios de liberales y conservadores, que constituyen una gran inmoralidad política, que desprestigia por igual a ambos partidos.

—¿Y si a pesar de lo que V. cree se obstinaron en votar al conservador? —Tendrían que colocarse abiertamente enfrente del Gobierno, y no lo espero.

Todos ellos son liberales sinceros y disciplinados y no se puede admitir la hipótesis, sin ofenderles, conociendo como conocen, perfectamente mi actitud resultante que es, naturalmente, la del Gobierno que me honra con su omnímoda confianza.

Y después de una breve pausa, continuó así:

Hay muchas razones que, seguramente, han de pesar en el ánimo de los que en momentos de impremeditación, disculpable por funestos precedentes antes de conocer el criterio inflexible del Gobierno y siguiendo quizás insinuaciones equivocadas, pensaron en constituir la Diputación con elementos exclusivamente conservadores, en pleno dominio liberal y teniendo el partido gobernante mayoría de amigos en la Corporación.

Opónese a esa entrega vergonzosa a de las fuerzas liberales, que constituiría un padrón de ignominia, en primer término, la lealtad política, por nadie puesta en duda, y la adhesión de todos los diputados al Gobierno y al jefe del partido liberal; opónense los deberes que la disciplina impone a los hombres de partido; los compromisos contraídos con el cuerpo electoral que eligió diputados liberales para que presentaran las fuerzas liberales de la provincia, no para que se sometieran o apoyaran a los conservadores; las relaciones mantenidas entre esos elementos y los directores, que han servido a los primeros para robustecer su organización y aumentar su fuerza, organización que hubiera desaparecido y fuerza que se habría aniquilado sin la prodigalidad de los segundos en la concesión de favores y mercedes; opón-

nense el instinto de conservación, los deseos legítimos de consolidar las posiciones conquistadas y la natural aspiración de mejorarias; los deberes de respeto y sumisión a los diputados a Cortes liberales, que en manera alguna pueden ser amigos del Gobierno en Madrid y enemigos del mismo en Lugo...

Y para qué he de exponer más poderosas razones tratándose de cosa tan sencilla y elemental? Se oponen el sentido común, la lógica y la ética...

—¿Y si a pesar de todas esas razones, que usted alaga, hubiera liberales que votaran al conservador?

—Lo sentiría por ellos, pero nada me preocuparía.

El falso amigo—añadió—es más peligroso que el enemigo declarado y franco.

Esté V. seguro de que no se dará ese caso. Confío en la corrección política de todos, absolutamente de todos y sé que no me verá obligado a cerrar las puertas de mi despacho oficial a ninguno.

—¿Las cerraría V. si se diera el caso?

—¿Qué duda tiene? En donde se rompe con un amigo político, nace un adversario, y los adversarios no merecen el trato de nación más favorecida.

—Pues aquí no ha sido costumbre mantener tanto rigor...

—Ni los tiempos ni los hombres son iguales. Y si aquí están mal acostumbrados, bueno será que se vayan enterando de que ciertas habilidades y travessuras de otros tiempos, hoy no dan resultado; que es necesario deslindar los campos, aclarar y determinar con ligereza las situaciones respectivas y emplear otros procedimientos.

Es preciso que los elementos liberales de esta provincia, que están en mayoría, prescindan de todo lo personal y menudo que los divide y se agrupen para que el partido tenga fuerza y robustez propias, no nacidas de artificiosas organizaciones.

A este fin han de ir encaminados todos mis esfuerzos, sin inclinarme a uno u otro lado y sin tener preferencias por nadie, pero con la firme resolución de no transigir con la menor incorrección política, respondiendo a la confianza que el Gobierno me dispensa.

—¿Y si algunos diputados liberales y conservadores, como se dice, exigieran el cumplimiento del pacto?

—¿Qué pacto? Los mismos conservadores le han roto, y han hecho muy bien. Tenga V. la seguridad de que si el insigne jefe del partido conservador pudiera descender a tan ruines detalles y hubiera llegado a su conocimiento la existencia de tal pacto se habría apresurado a execrarle.

—¿Cree V. que eso lo pueden aplaudir ni aprobar el Sr. Osma, ni el señor González Besada?

Con tan prestigioso pabellón se pretende cubrir una mercancía averiada.

Y nada más. Tenga V. la seguridad de que no pasará nada; de que todos los diputados procederán como deben; como buenos y disciplinados liberales, acatando gustosos las indicaciones del Gobierno.

—Ahora un nuevo favor. ¿Tiene V. inconveniente en que yo reproduzca nuestra conversación en La Voz de la Verdad?

—Ninguno. Todo lo que le he dicho a V. es lo que me propongo hacer, lo que conoce el Gobierno y lo que saben mis correligionarios.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Le ha sido admitida una solicitud de registro presentada en este Gobierno por D. Domingo Trabada, vecino de Baleira, manifestando que en los parajes llamados Prado Novo, Chousos da Pedreira, Leiros y Costa da Cabrita, del pueblo de Villadodríguez parroquia de Santiago de Cubilledo, distrito de Baleira, desea ad-

quirir 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Francisca».

Comisión mixta de Reclutamiento.—Ayuntamientos de Mondoñedo y Castroverde.—Reemplazo de 1912.—Relación de los mozos de estos Ayuntamientos, declarados definitivamente prófugos por la Comisión respectiva.

Delegación de Hacienda.—Fueron satisfechos los haberes del personal de prisiones del mes de Marzo último, que importan las cantidades que se expresan.

Tesorería de Hacienda.—Reglamento provisional orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y Cuerpo de Abogados del Estado.

MADRID

NOTA POLÍTICA

Madrid 13-13-20.

En octubre de 1909, la represión que el Gobierno conservador realizó en Barcelona para castigar a los revolucionarios de la semana trágica, concitó contra los Sres. Maura y Lacierva, la implacable hostilidad de republicanos y socialistas.

Pues bien, los republicanos que hicieron de esa hostilidad el lema de sus campañas de propaganda, que ante todo y sobre todo pondrán en todo su empeño en dificultar la vuelta al poder del partido conservador con Maura y Lacierva, rectificaron este propósito.

Ese voto que parecía formidable desvaecióse ante un incidente parlamentario, demostrando una vez más la inconsistencia de los propósitos republicanos y la incoherencia y falta de arraigo en sus convicciones.

Maura ya tiene llamado, según algunos, el paso al poder.

Claro está que los radicales han rectificado esta conducta y decidieron mantenerse en su campaña personal contra el jefe del partido conservador y su lugarteniente, y no menos seguro que los socialistas, no han de dejarse llevar por la oratoria de Melquiades Alvarez tan blanda y suave cuando se dirige al Sr. Maura y tan ruda y agresiva cuando hace blanco de sus apóstrofes al Sr. Canalejas, pero, aun cuando para la marcha del régimen sea una ventaja esa benevolencia de los republicanos melquiadistas, puede el Sr. Maura sentirse orgulloso, si es llamado al poder, después de tenderle un cable y de allanarle la herida los enemigos del régimen, cuya supuesta tutela sobre el Sr. Canalejas, inspiró sus más famosas réplicas parlamentarias contra el jefe del partido liberal?

UN UJIER DEL CONGRESO.

Crónica judicial

Asuntos menudos

Dos juicios habían de celebrarse ayer. Uno no pudo celebrarse por encontrarse en América el procesado.

El otro, sobre si un individuo de Monforte había disparado o no, tuvo una prueba tan favorable al procesado que el fiscal retiró la acusación.

D'ORCA.

Caída desgraciada

El sábado último a las cinco de la tarde tuvo la desgracia de caerse desde un balcón a la calle, en la plaza de San Fernando, un niño.

Anteayer falleció a causa de las heridas que se ocasionó en la caída.

El niño vivía con D. Federico Sanfiz.

Suscripción nacional para la bandera del acorazado «España».

Iniciada por S. M. la Reina D.^a María Victoria, la simpática idea de que la mujer española asocie su nombre a los destinos del nuevo acorazado «España», regalando, por suscripción popular, la bandera que, ondeando en sus topes, pasee gloriosamente a través de los mares, era indudable que la Nación entera respondiese, con verdadero entusiasmo, al patriótico llamamiento de nuestra hermosa Soberana.

Así lo acreditan las numerosas listas publicadas diariamente por la prensa y que al punto se cubren de firmas, demostrando elocuentemente, con los nombres en ellas estampados, que cuando se trata del amor a la Patria, no hay distinción de clases, ni de categorías, puesto que, lo mismo la dama de elevada alcurnia, que la modesta y honradísima mujer del pueblo, todas ellas son dignas de ostentar con legítimo orgullo, la cualidad de «mujeres españolas», en

la cual se comprendían y sintetizaban las más preciadas virtudes y los más altos prestigios de la raza.

Por eso S. M. condecoradora de que unas y otras brillan por igual, en las clases más elevadas y en las más humildes, ha querido que a la suscripción puedan contribuir todos, de tal suerte que los donativos, cuyo máximo es de una peseta y un mínimo de cinco céntimos, sean particularmente muy modestos, para que, cooperando todas a la obra común, sea ésta verdaderamente nacional, en el más genuino y exacto sentido de la palabra.

Lugo, patriota y monárquico, no puede quedar excluido de este admirable movimiento; y con seguridad que la mujer luguesa, al igual de sus hermanas las de todas las demás provincias españolas, responderá también, como ha comenzado a practicarla, a esto que la Reina pide y la Patria ve con íntimo regocijo. Al hacerlo, demostrará una vez más, que si nunca ha sido avara de la sangre de sus hijos, hasta el extremo de sacrificarlos heroicamente cuando el honor y la dignidad nacional lo han exigido, sabrá asociarse también, a la unánime manifestación, tejiendo moralmente la nueva bandera, que de hoy más, ha de ser no solamente la sagrada enseña nacional, sino perenne ofrenda hecha a la Patria; porque escondido entre sus pliegues é íntimamente unido a sus colores, guardará también el corazón de todas las mujeres españolas.

Nombrada por S. M. la Reina con este objeto, delegada regia para la provincia de Lugo la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaverde de Limia, con facultad para hacerse representar, ha designado con este fin, a la Sra. D.^a Blanca Neira Pedrosa, de Montenegro, que se encargará de recoger los donativos, cuya lista publicarán diariamente los periódicos locales.

En EL PROGRESO queda abierta la lista de señoras y señoritas que quieran contribuir a regalar la bandera que ondee en el «España».

Bando de la Alcaldía

D. Carlos Llamas Navia, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: que, próxima la época en que han de tener lugar públicos festejos para contribuir a solemnizar los religiosos del Corpus Christi, hácese preciso que este pueblo, que por sus condiciones puede y debe figurar en el número de los que desuellan por su limpieza, aseó y buenas costumbres, me creo en el deber de acordar las disposiciones siguientes:

1.^a Todos los dueños o encargados de casas ó fincas rústicas que colinden con la vía pública, procederán al blanqueo de las fachadas y paredes y a pintar los balcones y huecos exteriores.

2.^a Estas obras quedarán ultimadas antes del día 28 del presente mes, sin excusa ni pretexto alguno.

3.^a Pasado este plazo, la Guardia municipal me dará cuenta detallada de todos aquellos vecinos que no hayan cumplido la disposición primera, a quienes declaro incurso en la multa de 25 pesetas.

4.^a Procederán asimismo a la limpieza de los tejados, canchales y chimeneas, según ya privadamente y por medio de la Guardia municipal se les hizo saber, en la inteligencia de que incurrirán en la misma multa aquellos que falten a este precepto.

De la cultura de este pueblo espero fundamentadamente que penetrándose de las razones en que las anteriores disposiciones se inspiran, los llevarán a cabo con la debida premura y sin necesidad de que esta Alcaldía se vea en la sensible necesidad de recurrir a los medios coercitivos indicados.

Lugo, 13 de Mayo de 1912.—Carlos Llamas Navia.

Los operarios de la Tabacalera

Aumento de sueldo

La Federación de obreros de las distintas Fábricas de Tabacos de España, venida desde hace tiempo realizando gestiones cerca de la Compañía Arrendataria, a fin de obtener un aumento en sus jornales, que conceptuaban exiguos.

Con este objeto se disponían a salir para Madrid comisiones especiales, llevando la representación de cada una de las Fábricas; pero un telegrama recibido por los operarios de la de La Coruña, hizo innecesario dicho viaje.

El mencionado despacho comunicaba que el Consejo de la Compañía Arrendataria, en su reunión última, había acordado acceder a la justa petición, si bien no se fija en el telegrama la cuantía del aumento.

VIAJEROS

Llegaron: De Ribadeo, D.^a Cándida Fernández y D. José M.^a Lombardi. —De Mondoñedo, D. Manuel Rodríguez y D. Manuel Martínez. De Villamar, Angel Vega. De Baamonde, D. Francisco Vilas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento. Esperábase algo sensacional, alguna proposición importante. Por eso sin duda hemos visto en el salón de sesiones un público más numeroso que de ordinario, que al terminar la discusión de los asuntos comprendidos en el orden del día, abandonó el salón con muestras de desencanto. ¿Qué es lo que el público esperaba? Parécenos que la incógnita se descubrirá en la primera sesión que el Ayuntamiento celebre. Tengamos paciencia y esperemos.

Comenzó la sesión extraordinaria dándose lectura a varias cuentas de gastos. El Sr. Cuiñas pide que pasen al informe de la comisión correspondiente y así se acuerda.

El secretario da lectura a varias solicitudes de autorización para obras, entre ellas una de D. Domingo Varela Grandío, que queda sobre la mesa a propuesta del Sr. López Pérez y otra de D. José López y López que a ruego del concejal obrero, Sr. Iglesias, queda también para estudio.

Se suspende unos momentos la sesión, y al reanudarse acuerda el Ayuntamiento, a propuesta del Sr. Llamas, que le represente en el acto de la ofrenda del antiguo Reino de Galicia, el concejal D. Manuel Vázquez Seijas.

El secretario dió cuenta de las conclusiones acordadas por los obreros, en el mitin que celebraron en el Teatro-Circo el día 1.^o de Mayo. Entre ellas figura el derribo de la Muralla. ¡Casi nada! ¿Y que conseguirán los obreros con que se derribe la Muralla? Confesamos ingenuamente que no alcanzamos la importancia de este propósito. Por fortuna no pasaron de propósito, porque quien se atreve a suscribir entre los señores concejales tal desvarío?

El Ayuntamiento dáse por enterado de las conclusiones suscritas por los obreros y el Sr. Cuiñas pregunta cuando se podrá discutir las conclusiones a que puedan dar lugar. Contesta el Sr. Llamas satisfactoriamente y termina la sesión, con breves palabras pronunciadas por el Sr. Vázquez Seijas, respecto al padrón de carruajes, en el que cree observar omisiones, que deben corregirse.

WAGNER EN PARÍS

El incendio del castillo de Sigarof, antigua residencia de la princesa de Metternich, evoca el recuerdo de aquella dama, esposa del gran diplomático y embajador de Austria en París en tiempos del emperador Napoleón III.

La princesa que en las Tullerías y en Compiègne tuvo en sus manos el cetro de la moda, fué la instauradora de la música wagneriana.

Un día de fiesta en las Tullerías, hablando de música con el emperador, la princesa se lamentaba de que el repertorio de la Ópera se limitase a «Guillermo Tell», «Hugonotes» y «Favoritas».

—¿Por qué—decía—no es posible dar aquí, como en los teatros de Austria y Alemania, las obras modernas que tienen allí un gran éxito?

—Tengo, sobre este punto, que dirigir una súplica a V. M.

El emperador, sorprendido, contestó: —Una súplica con respecto a la ópera?

—Sí, señor, respecto a una ópera que daría mi vida por ver representada en París.

—¿Y de quién es?

—De Ricardo Wagner, uno de los mejores compositores de nuestros tiempos.

La ópera se llama «Tanhauser», y se representa en Viena. Es discutida, es verdad, pero todas las personas competentes la consideran como una obra maestra.

—Tanhauser, Ricardo Wagner—repitió maquinalmente el emperador acariciándose el bigote.—No he oído hablar jamás de esa ópera ni de ese compositor. ¿Y dice usted que la obra es buena?

Ante la respuesta afirmativa de la embajadora, el emperador se volvió hacia su gran chambelán, conde de Baccicchi, que tenía a su cargo la dirección de teatros, y le dijo:

—Oiga usted, Baccicchi, la princesa de Metternich se interesa por una ópera que se titula «Tanhauser», de un tal Wagner, quisiera que se representase aquí; hágalas usted poner en escena.

El contacto de la obra y el público no pudo ser más desgraciado.

Los murmullos empezaron al levantarse el telón, y llegaron a ser tan fuertes, que el director de orquesta arrojó la batuta.

Cuando entraron los peregrinos cantando el coro tan conocido, el público se puso a cantar lo en voz alta.

«Un peregrino, dos peregrinos, tres peregrinos, cuatro peregrinos, bastantes... bastantes».

Entre los artistas, los unos querían huir, otros apostrofaban a los espectadores, enseñándoles los puños.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

El emperador aplaudió toda la obra, pero nada pudo contra el fallo del público.

Aguilas contra aeroplanos

Según dice en su último número el periódico militar «L'Armée Moderne» son efectuados en Niza muchos y curiosos ensayos, que apasionan grandemente a los militares y a los aviadores.

Como se sabe, hasta ahora no había sido descubierto un sistema eficaz de combatir a los aeroplanos y a los dirigibles. Sólo quedaba el recurso de oponerles otras flotas aéreas, más numerosas y mejor armadas que las que constituyesen ellos.

Pero algunos oficiales de la guarnición de Niza discurrieron que las águilas, convenientemente amaestradas, podían ser enemigos terribles de los aeroplanos y aun de los globos.

Y desde hace varias semanas, se dedican con gran paciencia a educar seis águilas.

Primeramente, las habituaron al ruido de las hélices y a las detonaciones de las armas de fuego.

Esto costóles gran trabajo, porque las águilas se espantaban y no se atrevían a acercarse a los aeroplanos en marcha, ni menos a los puntos donde había personas disparando.

Por fin, lograron vencer su resistencia y empezaron la segunda parte de su trabajo educativo.

Tenían a las águilas muchas horas sin comer, y luego las soltaban en un departamento cerrado.

En un extremo de éste había un aeroplano cautivo, cuyas aspas daban vueltas y cuyo motor funcionaba.

Y, colgado del mismo, en sitio bien visible, apareció el alimento.

Las águilas se precipitaban sobre él, disputándosele con el pico y las garras, no obstante los movimientos de las aspas y el ruido del motor.

Repetiendo esto frecuentemente, los oficiales han logrado que las águilas, apenas ven un aeroplano, se lancen sobre él e intenten destrozarlo.

Ultimamente, el aeroplano cautivo de que se servían fué materialmente deshecho por las seis águilas, aunque ya no pendía de él alimento alguno.

Las águilas se excitan apenas ven girar las aspas y oyen el ruido que produce el motor cuando funciona.

Los oficiales en cuestión dicen que no habrá aeroplano que resista al ataque furioso de seis águilas.

El aviador que le ocupe no podrá defenderse, y sus bombas de mano y su revólver no le servirán de nada.

Opinan dichos oficiales que una compañía de águilas, educadas especialmente para ello, destruiría en algunos minutos la flota de aeroplanos más poderosa.

En los círculos militares, y entre los aviadores, se espera, con gran interés, el resultado de tales ensayos.

PARA EL CAMPO

El cultivo del maíz y los abonos químicos

El hecho de que nuestra producción media de maíz hoy no llega ni a 1.500 kilogramos por hectárea, es debido al modo deficiente con que se abona la planta.

Es este cereal una planta de las más exigentes en cuanto a su nutrición, pero también una de las que mejor pagan los gastos de su fertilización.

Véanse si no las cifras que nos facilita un agricultor de la provincia de Pontevedra, D. Luis Presa Viso, de Ribadetea (Ponteareas).

Este señor sembró de maíz un terreno de regadío, sílico-arcilloso, con bastante proporción de humus y fértil, abonado en la primavera anterior para otro cultivo de maíz a 30.000 kilogramos de estiércol por hectárea.

Dividió este terreno en tres parcelas iguales, aplicándolas por hectarea.

La primera parcela fué abonada con estiércol.

Con abono químico la segunda y tercera parcela.

Superfosfato de cal 18/20, en la segunda parcela 450 kilogramos y en la tercera parcela 450 idem.

Sulfato amónico, en la segunda parcela 100 kilogramos, y en la tercera 100 idem.

Nitrato de sosa, en la segunda parcela 100 kilogramos, y en la tercera 100 idem.

Sulfato de potasa, en la tercera parcela 200 kilogramos.

El superfosfato y el sulfato se incorporaron al suelo por medio de una labor superficial, el día 8 de Mayo; el sulfato amónico se aplicó al sembrar, el 15 del mismo mes, y el nitrato de sosa un mes después.

Los rendimientos obtenidos fueron por hectáreas:

Grano, en la primera parcela 1.500 kilogramos, en la segunda 2.600 id., y en la tercera parcela 5.225 idem.

Paja, en la primera parcela 3.150 kilogramos, en la segunda parcela 6.750 id., y en la tercera parcela 18.000 idem.

Aumento de producción de grano sobre la primera parcela, en la segunda parcela 1.050 kilogramos, y en la tercera parcela 3.975 idem.

Valor de este aumento, en la segunda parcela 225'20 pesetas, y en la tercera parcela 853'64 idem.

Coste del abono empleado, en la segunda parcela 158 pesetas, y en la tercera parcela 236 idem.

Beneficio neto debido al abono empleado, en la segunda parcela 67'20 pesetas y y en la tercera 617'64 idem.

Adviértase que en este cálculo económico no se ha hecho intervenir la paja, por no ser objeto de comercio en dicho país y no saber que valor atribuirle.

POR GALICIA

CORUÑA

Dieron comienzo en la Audiencia los exámenes de la segunda convocatoria para secretarios de Juzgado municipal.

Constituyen el tribunal el secretario de Gobierno D. Heriberto Martínez Esparis y los de Sala D. Alfredo García Ramos y don Cesar Peñaranda.

Se presentaron a examen nueve aspirantes que obtuvieron las siguientes calificaciones:

«Sobresalientes»: D. José Illán García, don Luis Labandeira Tesouro, D. Ramón Losada Losada, D. Nemesio García Gallo y don Guillermo de Cal Fernández.

«Aprobados»: D. Salvador Gómez Parada, D. Manuel López Rodríguez, D. Manuel Rosón López y D. Rafael Cuenca Vázquez.

La Guardia civil detuvo a los vecinos de Nogueira, José María Varela, Francisco González Fernández, Juan González Vizoso, José Varela Seco, Santiago Riveiro, Manuel Calvo y José Iglesia, promovedores de una reyerta ocurrida en aquel punto.

En Mugardos, según comunica el gobernador civil el alcalde de aquella villa, mueren muchas reses atacadas por el carbunco.

Es probable que vaya allí con tubos de linfa anticarbuncosa el inspector de Higiene pecuaria Sr. Rof Codina.

Se celebró en el inmediato y pintoresco pueblo del Burgo, la tradicional romería de los Desamparados.

A ella asistieron gran número de personas de esta capital, que aprovecharon la ocasión para pasar un día de campo.

Para mantener el orden en la fiesta fueron varias parejas de la Guardia civil.

SANTIAGO

Se inauguraron en la Facultad de Derecho las Prácticas de Derecho Penal, que dirige el catedrático de esta asignatura, D. Isaac Rovira, y las cuales durarán hasta que finalice el curso.

Se hicieron varios experimentos.

La Diputación acordó conceder, a petición de diputado D. Felipe Gil, la cantidad de 2.000 pesetas, como subvención para los festejos que organiza la Liga de Amigos.

Se celebró en el Hotel de Europa, el buanquete con que obsequian sus amigos al nuevo catedrático de Terapéutica D. Roberto Novoa Santos.

ORENSE

Por la Dirección general de propiedades, con fecha 8 del actual, se aprueba el conciento celebrado con la Hacienda por D. Feliciano Salgueiro García Babán, dueño del coche-tranvía que hace el recorrido entre el Bilneario de Cabreiroá y Verín.

Por resolución del Excelentísimo señor Capitán General de la 8.ª Región fecha 26 del mes anterior, se conceden dos meses de licencia por enfermo para Bayona (Pontevedra) y San Esteban (Orense) al Capitán de la Comandancia de esta capital, C. Javier Rodríguez González.

En la propuesta de los curatos de Graices y Santa María Nieve, ocupan los primeros lugares, respectivamente, D. José Fernández López y D. Antonio Bouzán Portela.

El día 20 del actual terminará la Santa visita pastoral en Verín el Excmo. señor Obispo de la Diócesis.

PONTEVEDRA

El Excmo. Sr. Obispo de Tuy ha designado para ocupar los curatos de presentación laical, «jure devoluta», a los señores siguientes:

Para Alján (Pelayo): D. Andrés Pomo Sánchez.

Para Arnoso (D. Lorenzo): D. Rodrigo Giráldez.

Para Maceira (S. Salvador): D. José Perdellas.

Para Parderrubios (Sto. Tomé): don Antonio Pérez Pérez.

Para Rebordechan (Sta. María): D. Secundino Yáñez Rodríguez.

Para Rivartome (Santiago): D. Camilo Troncoso Feijanes.

Para Riofrio (S. Miguel): D. Ceferino Antela Alfaya.

Para Setados (Sta. Eugenia): don José Uboira.

Para Taborda (S. Miguel): D. Camilo Martínez Alvarez.

El inspector segundo de Vigilancia de esta capital D. Agustín Juan Pujadas, ha sido destinado a prestar servicio a Barcelona.

Para sustituirle fué nombrado D. Jesús Plaza Martínez.

En el sorteo de la Lotería celebrado en Madrid resultó premiado con 6.000 pesetas el número 1.489 vendido en esta capital, en la administración de D. Luis Martínez.

Se ha ultimado la relación de propietarios de fincas que han de ser ocupadas en las obras de enlace de la carretera de la de Pontevedra al Grove con el puerto de Sangenjo.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Cambre, D.ª Carmen Lage Lorenzo, viuda de Eiroa.

— En la Coruña, D.ª Manuela Blanco Montoiro, viuda de Arias Caryajal.

Las Cortes

En el Senado

Las dietas de los catedráticos

Madrid 13-22'15.

En la sesión de hoy, del Senado, los Sres. Peirólón y Olmedilla pidieron al Gobierno que se aumenten las dietas a que tienen derecho los catedráticos por determinados servicios extraordinarios.

Allende desiste

El Sr. Allende Salazar ha desistido de esplanar su interpeleación respecto al ferrocarril de Puertollano.

En el Congreso

El Sr. Azcárate

El Sr. Azcárate combatió en el Congreso el privilegio de que disfruta el Banco de España.

Pidió al Gobierno que mantenga el proyecto formulado por el Sr. Rodríguez

Contestóle el Sr. Navarro Reverter, prometiendo que su proyecto está basado en el de su antecesor, pero modificado en algunos extremos.

La sequía

Los Sres. Amado, González Besada y La Cierva solicitan del Gobierno la pronta concesión de auxilios a las provincias dagnificadas por la sequía pertinaz de esta temporada, conjurando así el grave conflicto que la pérdida de las cosechas puede ocasionar entre los labradores.

Créditos

En la sesión de hoy aprobáronse algunos créditos.

Entre ellos figura uno de un millón de pesetas para atenciones de la Guerra.

Fué aprobado por 101 votos contra once.

De Melilla

Pasándose a los enemigos

Confirmó el Sr. Canalejas que las últimas noticias transmitidas por el general Aldave no inspiran grandes optimismos.

La agitación entre los moros aumenta considerablemente.

Un núcleo de la harka intentó realizar un ataque contra algunas kábilas adictas a España.

Los kábilas amenazados sumáronse a los atacantes, engrosando así la harka, cada vez más envalentona,da.

El código militar

La ley de jurisdicciones

El Sr. Canalejas ha declarado que los artículos reformados en el Código de justicia militar, a propuesta de la Comisión de Códigos, constituyen la base para la revocación de la ley de jurisdicciones.

Nuevo diplomático

Presentación de credenciales

El nuevo ministro de la República del Salvador, ha hecho presentación, con el ceremonial de costumbre, de sus credenciales al Rey.

La Ciudad Lineal

Un sorteo

Inauguróse una nueva barriada en La Ciudad Lineal.

Al acto de la inauguración asistieron los Reyes.

Efectuóse también el sorteo entre obreros de una de las casas de la barriada organiza por A B C.

Los suplicatorios

Denegados

La comisión de suplicatorios ha emitido informe, denegando dos, contra Soriano y Blanco.

Lo del veto

En que quedamos

Los Sres. Azcárate y Maura han

desmentido que hubiesen levantado el veto que habían sostenido para evitar que Maura y La Cierva volvieran al Poder.

Es comentadísima esta nueva actitud, reñida con recientes declaraciones hechas en el Parlamento, recogidas y glosadas por los diarios conservadores y defendidas bien claramente por *España Libre*, órgano de Melquiades Alvarez.

Créase que esta rectificación se hace para corregir el mal efecto que la suspensión del veto produjo en la opinión republicana y para evitar el triunfo y predominio de los radicales, que no hicieron suya la actitud de Melquiades y Azcárate, apresurándose por el contrario a que constase su firme decisión de mantener el veto, como compromiso contraído con la masa de republicanos que les han dado sus sufragios.

Los presupuestos

Dictaminados

La Comisión de presupuestos examinó y dictaminó favorablemente los presupuestos de Guerra y Gobernación.

Una hija de Canalejas

Su estado

FJ Sr. Canalejas se ha visto precisado a abandonar hoy el Congreso por recibir aviso de que se había agravado una hija suya, enferma desde hace algunos días.

Para mañana

El Banco Nacional Agrario

Mañana se discutirá en el Congreso el proyecto del Banco Nacional Agrario.

Promete ser interesante esta discusión.

Un ciclón

Destrozos

Esta mañana se desencadenó un fuerte y violentísimo ciclón. Produjo muchos destrozos.

En el Senado

El debate

El conde de Esteban Collantes planteará en el Senado el debate político.

(Ultima hora)

De Melilla

Un combate

Madrid 14-5'15.

Esta noche se tuvieron noticias en Madrid de un importante combate librado en campo rifeño.

Con este motivo se ha observado un movimiento extraordinario en los centros oficiales hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Como empezó

Según los telegramas recibidos de Melilla el combate comenzó por querer copar los rifeños un convoy que iba a las avanzadas.

Se observó que un numeroso grupo de jarkeños se echaba sobre el convoy con decisión de fanáticos, pretendiendo apoderarse de aquel.

Rechazándoselos

Apenas se dieron cuenta de la intenciona del enemigo, nuestras fuerzas, comenzaron valerosas un vigoroso avance para rechazar a los jarkeños.

Se formaron cuatro columnas en los poblados inmediatos que batieron rudamente a los moros.

Bajas moras

De este combate resultaron los jarkeños con un considerable número de bajas. Nuestras tropas recogieron muchos moros muertos.

Han caído varios jarkeños en poder de las columnas españolas.

Nuestras bajas

Nuestro ejército sufrió también algunas bajas. Todas son de heridos. No hubo muertos. Son bajas los nuestros que los corresponsales de la prensa en Melilla califican de sensibles.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 84'85
Diferentes series... 85'75
Amortizable al 5 por 100 al contado... 102'00

Acciones

Banco de España... 452'50
Compañía Arrendataria de Tabacos... 290'00
Resineras... 00'00
Altos Hornos... 15'50
Azucareras preferentes... 00'00
id. ordinarias... 09'00
id. obligaciones... 00'00

Cambios

Paris vista (francos)... 5'95
Londres vista (libras)... 25'94

ECOS

Reina gran entusiasmo en Ribadeo para asistir a esta capital durante las próximas fiestas del Corpus, especialmente para el festival de aviación.

Organízase una caravana automovilista para dichos días, además de los automóviles de alquiler.

Celebraron una reunión para tratar en ella de acuerdos de gran interés para la clase, los opositores aprobados en el primer ejercicio de la Judicatura.

La familia de nuestro difunto amigo D. Juan López Alvarez (q. e. p. d.) nos encarga demos en su nombre las gracias más expresivas a cuantas personas han asistido al funeral y conducción de su cadáver al Cementerio general.

Con este motivo reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro sincero pésame.

La Dirección general del Tesoro transcribe la Real Orden del Ministerio de la Guerra, acordando la devolución de 1.500 pesetas a favor de Teresa Nogueira, madre del soldado Gumersindo Fraguas Nogueira.

El gobierno portugués ha decidido establecer un servicio de telégrafo sin hilos que deberá funcionar antes de terminar el presente año.

Se instalarán estaciones en Lisboa, Oporto, Azores, Madeira y Cabo Verde.

Fué detenido por la guardia municipal en la calle de la Azabachería de Santiago la mendiga Isabel Cartalado Pradera, vecina de Lugo, que efecto de la embriaguez que la aquejaba promovió un fuerte escándalo siendo conducida al depósito municipal.

Durante el mes de Marzo último embarcaron en La Coruña procedentes de los distintos puntos de América 597 pasajeros.

Emigraron en el mismo mes por aquel puerto 2 309 personas.

Se ha dispuesto que se conceda validez a la matrícula a alumnos del curso preparatorio de facultades en cualquier época del curso en que presenten su título de bachiller, siempre que lo verifiquen antes de los exámenes ordinarios.

En la villa de Meira ha contraído matrimonio nuestro amigo D. José Eiras Pereira con la bella señorita Asunción González Bermúdez.

Deseamos a los contrayentes una eterna luna de miel y todo género de felicidades en su nuevo estado.

Publicóse una relación de recompensas otorgadas a las clases e individuos de tropa por el combate sostenido el 16 de Marzo último.

Una epidemia, todavía no clasificada, hace grandes estragos en el ganado de cerda, principalmente en Andalucía y Extremadura.

El ilustre violinista pontevedrés Ma-

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

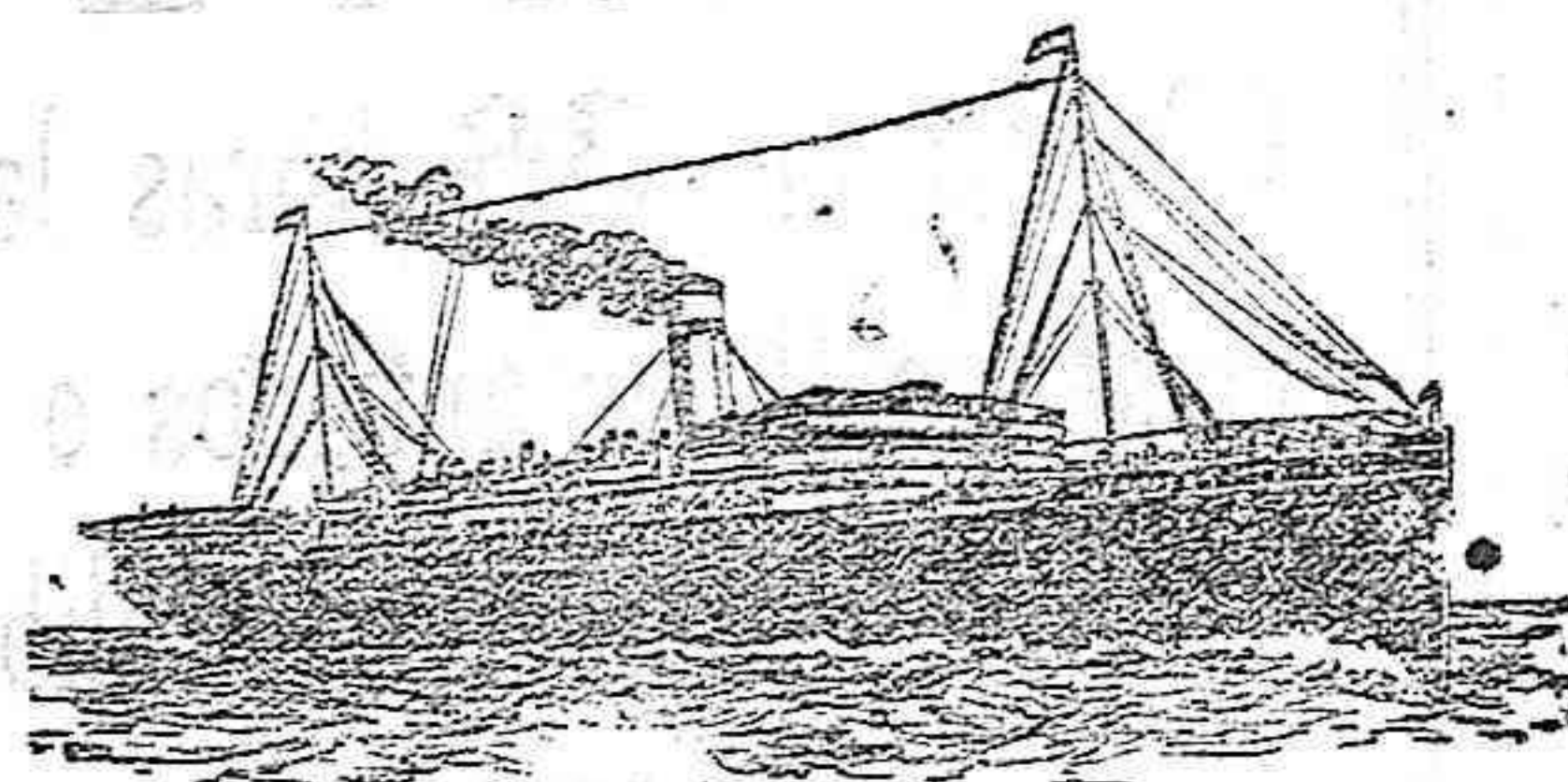
Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz (viaje extraordinario)
El 7 de Mayo el vapor LA NAVARE.
A la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Mayo el vapor ESPAGEE.
A Puerto Rico y Santiago de Cuba
CADA CUATRO DOMINGOS
El 19 de Mayo el vapor MONTREAL.
A New York
El 27 de Mayo el vapor HUDSON.
A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 12 DE CADA MES
El 22 de Mayo el vapor HUDSON.
A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Mazaire
Regreso. El 26 de Mayo el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar es cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 18 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Pride (nuevo)	20 Mayo	21 Mayo

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas

Precio del pasaje en 1.ª clase, 126'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Se porte de 7.000 toneladas y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orissa	6 de Mayo	7 de Mayo
Ortega	20 de Mayo	21 de Mayo
Cropesa	3 de Junio	4 de Junio
Orita	17 de Junio	18 de Junio
Oravia	1.º de Julio	2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 16. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

VIAJES RÁPIDOS

SERVICIO COMBINADO A SUD-AMÉRICA

PRÓXIMAS SALIDAS PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios del pasaje en 3.ª clase

Próximas salidas: Para Brasil Para Montevideo y Buenos Aires

9 Mayo	Correo NAVARRA tocará en Santos	126'10	126'10 pesetas
15 Mayo	Rápido CAP ORTEGAL	156'10	156'10 pesetas
17 Mayo	Correo SANTA RITA	126'10	126'10 pesetas
21 Mayo	Rápido CAP BLANCO	156'10	156'10 pesetas
22 Mayo	Correo SILVIA	126'10	126'10 pesetas
25 Mayo	Rápido BUENOS AIRES (primer viaje)	126'10	126'10 pesetas

(vapor a 2 hélices)

Los niños mayores de diez años, pagarán pasaje entero.—Los de dos a diez años, medio pasaje.—Los menores de dos años, gratis uno por familia.

NOTA.—En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lanchas de vapor, desde el muelle a bordo del buque.

Dará informes su Agente general en La Coruña:

Eduardo del Río y Comp.ª

CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

FABRICATION DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SINO Y LUIS PABLOUS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo

El 30 de Abril El Manchester City

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 150.811.122'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 12
	14.015.358 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambía de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

La Urbana

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema a prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías e industrias.

Capital suscripto: 5.000.000 de francos

Id. desembolsado: 1.250.000 " "

Garantías: 96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MANSO Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4
Ídem, un año	16
Ultramar y extranjero	8

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.